



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

CONCURSO OPOSICIÓN 58 PLAZAS AUXILIAR ADMINISTRACIÓN GENERAL

57 plazas T. Libre, 1 plaza T. Diversidad Funcional

Fecha. 08/02/2025

- 1.- Según el artículo 167 de la Constitución Española, los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por:
 - a) Mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras.
 - b) Mayoría de tres cuartos de cada una de las Cámaras.
 - c) Mayoría de dos quintos de cada una de las Cámaras.
 - d) Mayoría absoluta de cada una de las Cámaras.

- 2.- Según el artículo 10 de la Constitución Española, son fundamento del orden político y de la paz social:
 - a) La dignidad de las Instituciones.
 - b) Los derechos consuetudinarios y la costumbre.
 - c) El respeto a los derechos especiales.
 - d) El libre desarrollo de la personalidad.

- 3.- De conformidad con lo regulado en el artículo 17 de la Constitución española ¿Cuál es el tiempo máximo de duración de la detención preventiva?
 - a) 48 horas.
 - b) 24 horas.
 - c) 72 horas.
 - d) 36 horas.

- 4.- ¿Qué Título de la Constitución se dedica a la regulación de la Organización Territorial del Estado?
 - a) Título VIII
 - b) Título VI
 - c) Título VII
 - d) Título VII

- 5.- Según el artículo 168 de la Constitución española, cuando se proponga la revisión total de la Constitución se requerirán las siguientes mayorías:
 - a) Dos tercios de cada Cámara.
 - b) Tres quintos de cada Cámara.
 - c) Mayoría absoluta de cada Cámara.
 - d) Mayoría simple de cada Cámara.

6.- Según el artículo 25 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana las Cortes Valencianas se reúnen en sesiones ordinarias y extraordinarias. Los periodos ordinarios serán:

- a) Dos por año y durarán como mínimo cinco meses.
- b) Dos por año y durarán como mínimo seis meses.
- c) Dos por año y durarán como mínimo siete meses.
- d) Dos por año y durarán como mínimo ocho meses.

7.- Según el artículo 25 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, tendrán la consideración de sesiones extraordinarias las que de acuerdo con el Reglamento de Les Corts:

- a) Las que convoque el Presidente a propuesta del Consell, de la Diputación Permanente o a petición de una quinta parte de los diputados o diputadas o del número de Grupos Parlamentarios que determine el Reglamento de les Corts. 
- b) Las que convoque el Presidente a propuesta del Consell, de la Diputación Permanente o a petición de una tercera parte de los diputados o diputadas o del número de Grupos Parlamentarios que determine el Reglamento de les Corts.
- c) Las que convoque el Presidente a propuesta del Consell, de la Diputación Permanente o a petición de una cuarta parte de los diputados o diputadas o del número de Grupos Parlamentarios que determine el Reglamento de les Corts.
- d) Las que convoque el Presidente a propuesta del Consell, de la Diputación Permanente o a petición de una sexta parte de los diputados o diputadas o del número de Grupos Parlamentarios que determine el Reglamento de les Corts.

8.- Según el artículo 26 de del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, la iniciativa legislativa corresponde:

- a) Al Tribunal Superior de Justicia y a les Corts Valencianes.
- b) Al Consell y a les Corts Valencianes.
- c) Al Consell Juridic Consultiu y les Corts Valencianes.
- d) Al Consell y al Sindic de Greuges.

9.- Según el artículo 50 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, en el marco de la legislación básica del Estado, corresponde a la Generalitat el desarrollo legislativo y ejecución de las siguientes materias:

- a) Juventud.
- b) Patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el número 28 de apartado 1 del artículo 149 de la Constitución Española.
- c) Carreteras y caminos cuyo itinerario transcurra íntegramente dentro del territorio de la Comunitat Valenciana.
- d) Expropiación forzosa, contratos y concesiones administrativas, en el ámbito de competencia de la Generalitat.

10.- Según el artículo 49 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, la Generalitat tiene competencia exclusiva sobre las siguientes materias:

- a) Ordenación del crédito, banca y seguros.
- b) Régimen jurídico de las asociaciones cuyo ámbito principal de actuación sea la Comunitat Valenciana.
- c) Ordenación del territorio y del litoral, urbanismo y vivienda.
- d) Régimen minero y energético.

11.- Según el artículo 34 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases del régimen local, es competencia del Presidente de la Diputación:

- a) La alteración de la calificación jurídica de los bienes de dominio público.
- b) Asegurar la gestión de los servicios propios de la Comunidad autónoma cuya gestión ordinaria esté encomendada a la Diputación.
- c) La declaración de lesividad de los actos de la Diputación.
- d) El control y la fiscalización de los órganos de gobierno.

12.- ¿Quién compone y nombra la Junta de Gobierno en la Diputación Provincial, según el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local?

- a) El Presidente y un número de Diputados no superior a la mitad del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por el Presidente, dando cuenta al Pleno.
- b) El Presidente y un número de Diputados no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por el Pleno.
- c) El Presidente y un número de Diputados no superior a la mitad del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por el Pleno.
- d) El Presidente y un número de Diputados no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por el Presidente, dando cuenta al Pleno.

13.- Según el artículo 33 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local, es competencia del Pleno de la Diputación:

- a) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras cuya titularidad o ejercicio corresponde a la Diputación Provincial.
- b) Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno, aprobar las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo y distribuir las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas.
- c) La aprobación de la plantilla de personal, la relación de puestos de trabajo, la fijación de la cuantía de las retribuciones complementarias fijas y periódicas de los funcionarios, y el número y régimen del personal eventual.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.



14.- Conforme al artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local, la competencia para ordenar la publicación y ejecución y hacer cumplir los acuerdos de la Diputación corresponde a:

- a) Junta de Gobierno.
- b) Presidente.
- c) Secretaría General.
- d) Pleno.

15.- Conforme al artículo 33 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local, la competencia para la aprobación de las ordenanzas corresponde:

- a) Junta de Gobierno.
- b) Comisión informativa.
- c) Pleno.
- d) Comisión Especial de Cuentas.

16.- Según el artículo 46.2.a) del la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la celebración de una sesión extraordinaria solicitada legalmente, en principio, no debe demorarse, desde que se solicita, por más de:

- a) Cuatro días hábiles.
- b) Dos meses.
- c) Quince días hábiles.
- d) Diez días hábiles.

17.- De conformidad con el artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se debe remitir copia o extracto de las resoluciones y acuerdos de los órganos de gobierno de las entidades locales a:

- a) Boletín Oficial de la Provincia o de la Comunidad Autónoma de la Comunidad Autónoma Provincial.
- b) Subdelegado del Gobierno de la Provincia o Delegado del Gobierno de la nación, si se trata de Comunidad Autónoma uniprovincial y a la Administración de la Comunidad Autónoma.
- c) Subdelegado del Gobierno de la Comunidad Autónoma.
- d) Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Autónoma.

18.- Según el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la expedición de una certificación sobre un acuerdo adoptado en sesión del Pleno de la corporación cuya acta no ha sido aprobada aún:

- a) Está prohibida.
- b) Se podrá realizar, haciendo constar expresamente este pormenor.
- c) Carece de validez.
- d) Puede efectuarse sin limitación alguna, dado el carácter de fedatario público del Secretario General.

19.- De conformidad con el artículo 134.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en una Entidad Local existirá obligación de convocar sesión extraordinaria de las Comisiones informativas cuando sea solicitado al menos por:

- a) La cuarta parte de los miembros de la Comisión.
- b) La quinta parte de los miembros de la Comisión.
- c) Un miembro de la Comisión.
- d) El Secretario de la Comisión.

20.- Según el artículo 208.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, los actos de las Entidades Locales son:

- a) Inmediatamente ejecutivos.
- b) Ejecutivos cuando así lo disponga la norma.
- c) Nunca son ejecutivos.
- d) Ejecutivos a los veinte días de su firmeza

21.- De conformidad con el art. 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado

- a) Se entenderá aceptada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación, aunque no se haya accedido a su contenido.
- b) Se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- c) Se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- d) Se entenderá aceptada cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación, aunque no se haya accedido a su contenido.

22.- De conformidad con el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los actos administrativos:

- a) Serán objeto de publicación cuando el acto tenga por destinatario a una pluralidad indeterminada de personas o cuando la Administración estime que la notificación efectuada a un solo interesado es suficiente para garantizar la notificación a todos, siendo, en este último caso, obligatoria a la individualmente realizada.
- b) Serán objeto de publicación cuando así lo establezcan las normas reguladoras de cada procedimiento o cuando lo aconsejen razones de interés público apreciadas por el órgano competente.
- c) Serán objeto de publicación en todo caso cuando el acto tenga por destinatario una relación determinada de personas, y lo haya solicitado expresamente en la solicitud de participación del procedimiento.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

23.- De conformidad con el art. 53 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados en un procedimiento administrativo, tienen derecho a conocer:

- a) En cualquier momento, el estado de tramitación de los procedimientos en los que tenga la condición de interesado.
- b) Con anterioridad a la fase de instrucción, el estado de tramitación de los procedimientos en los que tenga la condición de interesado.
- c) En cualquier momento, el estado de la tramitación de cualquier procedimiento, que no sea de información reservada.
- d) Con anterioridad a la fase de terminación, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tenga la condición de interesados.

24.- De conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 66, y, en su caso, los que señala el artículo 67 u otros exigidos por la legislación específica aplicable:

- a) Se requerirá al interesado para que, en un plazo de 10 días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.
- b) Se tendrá por desistido de su petición, previa resolución motivada.
- c) Se requerirá al interesado para que, en un plazo de 15 días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.
- d) Se requerirá al interesado para que, en un plazo de 10 días naturales, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.

25.- De conformidad con el art. 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo que inicie o tramite un procedimiento, cualquiera que haya sido la forma de su iniciación:

- a) Podrá disponer, de oficio o a instancia de parte, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión, siempre que sea el mismo órgano quien deba tramitar y resolver el procedimiento. Contra el acuerdo de acumulación podrá interponerse recurso potestativo de reposición.
- b) Podrá disponer, de oficio o a instancia de parte, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión, siempre que sea el mismo órgano quien deba tramitar y resolver el procedimiento. Contra el acuerdo de acumulación no procederá recurso alguno.
- c) Podrá disponer de oficio, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión, siempre que sea el mismo órgano quien deba tramitar y resolver el procedimiento. Contra el acuerdo de acumulación no procederá recurso alguno.
- d) Podrá disponer de oficio, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión, siempre que sea el mismo órgano quien deba tramitar y resolver el procedimiento. Contra el acuerdo de acumulación podrá interponerse recurso de alzada.

26.- De conformidad con el art. 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo, cuando los plazos se señalen por días:

- a) Se entiende que estos son hábiles, excluyéndose del cómputo los domingos y los declarados festivos.
- b) Se entiende que estos son naturales, debiendo hacer constar expresamente en las correspondientes notificaciones cuando se hayan señalado como días hábiles.
- c) Se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o la desestimación por silencio administrativo.
- d) Se contarán desde el mismo día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde aquel en que se produzca la estimación o la desestimación por silencio administrativo.

27.- De conformidad con el art. 70 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende por expediente administrativo:

- a) El conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como los juicios de valor emitidos por las Administraciones Públicas.
- b) El conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarla.
- c) El conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como las comunicaciones e informes internos o entre órganos o entidades administrativas.
- d) El conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como la información que tenga carácter auxiliar o de apoyo.

28.- De conformidad con el art. 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el cómputo de plazos del procedimiento administrativo, si el plazo se fije en meses o años:

- a) El plazo concluirá el día siguiente a aquél en que se produjo la notificación, publicación o silencio administrativo en el mes o el año de vencimiento.
- b) Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente a aquel en que comienza el cómputo, se entenderá que el plazo expira el primer día hábil siguiente.
- c) El plazo concluirá el mismo día en que se produjo la notificación, publicación o silencio administrativo en el mes o el año de vencimiento.
- d) Cuando el último día de plazo sea inhábil se entenderá que el plazo expira el día hábil anterior.

29.- De conformidad con el art. 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se entiende por daños derivados del trabajo:

- a) La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. Para calificar un riesgo desde el punto de vista de su gravedad, se valorarán conjuntamente la probabilidad de que se produzca el daño y la severidad del mismo.
- b) Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
- c) Aquel daño que resulte probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores.
- d) El conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

30.- De conformidad con el art. 2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

- a) Es objeto de la Ley regular las actuaciones a desarrollar por las Administraciones Públicas, resultando de aplicación supletoria a los empresarios privados.
- b) Es objeto de la Ley promover la seguridad y la salud de los empresarios y los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
- c) Es objeto de la Ley promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
- d) Es objeto de la Ley establecer los principios específicos relativos a la prevención de riesgos derivados del trabajo.

31.- Contra las disposiciones administrativas de carácter general:

- a) Sólo procederá el recurso extraordinario de revisión.
- b) Podrán interponerse por los interesados los recursos de alzada y potestativos de reposición.
- c) No cabrá recurso en vía administrativa.
- d) Las leyes podrán sustituir el recurso de alzada por otros procedimientos de impugnación, reclamación, conciliación, mediación y arbitraje.

32.- Tal y como dispone el artículo 119 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución del recurso administrativo:

- a) Estimaré en todo o parte las pretensiones formuladas en el mismo o declarará su admisión.
- b) Ordenará la retroacción del procedimiento decidiendo solamente las cuestiones de forma y de fondo alegadas por los interesados.
- c) Decidirá las cuestiones de forma, pudiendo ser alegados los vicios y defectos que hagan anulable un acto por quienes los hubieren causado.
- d) Será congruente con las peticiones formuladas por el recurrente, sin que en ningún caso pueda agravarse su situación inicial.

33.- El plazo para la interposición del recurso de alzada será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el recurso:

- a) La resolución será firme a todos los efectos.
- b) Únicamente podrá interponerse el recurso de reposición cuando concorra alguna de las circunstancias extraordinarias previstas en el artículo 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) Se adoptarán las medidas cautelares para asegurar la protección del interés público.
- d) El solicitante podrá interponer recurso de alzada en el plazo de tres meses a partir del día siguiente a aquel en que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

34.- Podrán ser recurridos potestativamente en reposición:

- a) Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa y serán recurridos ante el órgano superior jerárquico.
- b) Los actos firmes en vía administrativa.
- c) Los actos administrativos que no pongan fin a la vía administrativa y serán recurridos ante el mismo órgano que los ha dictado o ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
- d) Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa y serán recurridos ante el mismo órgano que los hubiera dictado.

35.- Según el artículo 126 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano competente para la resolución del recurso extraordinario de revisión:

- a) Se pronunciará sólo sobre la concurrencia de alguna de las circunstancias previstas en el artículo 125 de la LPACAP.
- b) Podrá acordar motivadamente la inadmisión a trámite, recabando obligatoriamente dictamen del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma, cuando este recurso no se funde en alguna de las causas previstas en el apartado 1 del artículo 125 de la LPACAP.
- c) Debe pronunciarse no sólo sobre la procedencia del recurso, sino también, en su caso, sobre el fondo de la cuestión resuelta por el acto recurrido.
- d) Debe pronunciarse motivadamente sobre la improcedencia de la admisión del recurso en el supuesto de que se hubiesen estimado en cuanto al fondo otros recursos sustancialmente iguales.

36.- A los efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tendrán la consideración de Administraciones Públicas:

- a) Las fundaciones públicas en las que la mayoría de derechos de voto en su patronato corresponda a representantes del sector público.
- b) Los consorcios y otras entidades de derecho público, vinculados o dependientes a una o varias Administraciones Públicas y que no estén financiados mayoritariamente con ingresos de mercado.
- c) Las Corporaciones de derecho público cuando nombren a más de un tercio de los miembros de su órgano de administración, dirección o vigilancia.
- d) Los Organismos Autónomos, las Universidades Públicas, las autoridades administrativas independientes y las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere la Ley 40/2015, de 1 de octubre,

37.- Conforme al artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son contratos administrativos de suministro:

- a) Los contratos de adquisición de programas de ordenador desarrollados a medida.
- b) Los contratos cuyo objeto consisten en prestaciones dirigidas a la obtención de un resultado distinto de una obra o de un servicio.
- c) Los que tengan por objeto la adquisición de energía primaria o energía transformada.
- d) Los contratos relativos a adquisiciones financieras relacionadas con la emisión, compra, venta o transferencia de valores o de otros instrumentos financieros.

38.- Según el artículo 39 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, serán nulos de pleno derecho los contratos celebrados por poderes adjudicadores en los que concurra la siguiente circunstancia:

- a) Que incluyan cláusulas que otorguen, de forma directa o indirecta, ventajas a las empresas que hayan contratado previamente con cualquier Administración.
- b) Que se hayan celebrado prescindiendo totalmente de algún requisito en la tramitación del procedimiento legalmente establecido o de las normas que contienen las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados
- c) La carencia o insuficiencia de crédito, salvo en los supuestos de emergencia.
- d) La falta de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Boletín Oficial de la Provincia

39.- Conforme al artículo 35 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los documentos en los que se formalicen los contratos deberán incluir necesariamente:

- a) Referencia a la legislación aplicable al contrato, con expresa mención al sometimiento a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de confidencialidad.
- b) La extensión objetiva y temporal de la protección de los datos personales que, en su caso, se imponga al contratista.
- c) Los supuestos en que procede la modificación, en su caso, y la resolución del contrato, salvo que ya se encuentren recogidas en los pliegos que rigen la contratación.
- d) La identificación de las partes y la acreditación de la solvencia técnica y económica de los firmantes del contrato.

40.- Conforme al artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el contrato podrá prever una o varias prórrogas, siendo acordadas por el órgano de contratación y resultarán obligatorias para el empresario:

- a) Siempre que su preaviso se produzca con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.
- b) Siempre que las características principales del objeto del contrato no se alteren sustancialmente y no sean objeto de modificación.
- c) Siempre que hayan sido negociadas previamente por las partes.
- d) En ningún caso resultarán obligatorias para el empresario, salvo que haya habido consentimiento tácito por su parte.

41.- Las entidades locales gozan, respecto de sus bienes, de las siguientes prerrogativas:

- a) Que son inalienables, inembargables e imprescriptibles y no están sujetos a tributo alguno.
- b) La de recuperar por sí mismas su posesión en cualquier momento cuando se trate de los de dominio público.
- c) La de recuperar por sí mismas su posesión, en el plazo de un año, cuando se trate de bienes de dominio público y patrimoniales.
- d) Las de ejercer las acciones necesarias para la defensa de sus bienes y derechos.

42.- Según establece el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, la alteración de la calificación jurídica de los bienes de las Entidades locales se produce automáticamente en el siguiente supuesto:

- a) Cuando procedan del deslinde del dominio público.
- b) Con la aprobación inicial de los planes de ordenación urbana y de los proyectos de obras y servicios.
- c) Cuando la entidad adquiera por usucapión el dominio de una cosa que viniere estando destinada a un uso o servicio público o comunal.
- d) Adscripción de bienes patrimoniales por más de veinte años a un uso o servicio público o comunal.

43.- Conforme al artículo 5 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, son bienes y derechos de dominio público los siguientes:

- a) Los que, siendo de titularidad pública, se encuentren afectados al uso general o al servicio público, así como aquellos a los que una ley otorgue expresamente el carácter de demaniales.
- b) Los incluidos en el patrimonio de las Administraciones públicas tales como el dinero, los valores, los créditos y los demás recursos financieros de su hacienda.
- c) En todo caso, tendrán la consideración de derechos de dominio público los derechos de arrendamiento, los valores y títulos representativos de acciones y participaciones en el capital de sociedades mercantiles o de obligaciones emitidas por la Administración del Estado.
- d) Los bienes patrimoniales que, siendo de titularidad de las Administraciones públicas, no tengan el carácter de dominio privado.

44.- Se clasificarán como bienes patrimoniales las parcelas sobrantes, las cuales se conceptúan como:

- a) Aquellas destinadas directamente al cumplimiento de fines públicos de responsabilidad de las Entidades locales.
- b) Aquellas que por su reducida extensión, forma irregular o emplazamiento, no fueren susceptibles de uso adecuado.
- c) Aquellas que por su deterioro, depreciación o deficiente estado de conservación resultaren inaplicables a los servicios municipales o al normal aprovechamiento.
- d) Aquellas que siendo de dominio público, su aprovechamiento corresponde al común de los vecinos.

45.- El presupuesto general de la entidad local atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad y contendrá para cada uno de los presupuestos que en él se integren :

- a) Los estados de gastos y de ingresos del presupuesto de la propia entidad con las bases de ejecución de los organismos dependientes y de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.
- b) Los estados de gastos, los estados de ingresos y las bases de ejecución.
- c) Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas mediante minoración de los derechos ingresados aplicados por su importe íntegro.
- d) El presupuesto de la propia entidad y los estados de previsión de gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.

46.- El presupuesto general será aprobado por el Pleno de la Corporación, debiendo tener en cuenta que:

- a) La aprobación inicial del mismo deberá realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse.
- b) Si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el anterior, con sus créditos definitivos.
- c) Se entenderá definitivamente aprobado tras su publicación, por un plazo de un mes en el Boletín Oficial de la Provincia.
- d) La copia del presupuesto y de sus modificaciones deberá hallarse a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.

47.- Las transferencias de créditos de cualquier clase estarán sujetas, entre otras, a la siguiente limitación:

- a) No afectarán a los créditos ampliables ni a los extraordinarios concedidos durante los ejercicios anteriores.
- b) No podrán minorarse los créditos de personal que hayan sido incrementados con suplementos o transferencias.
- c) No incrementarán créditos que como consecuencia de otras transferencias hayan sido objeto de minoración, salvo cuando afecten a créditos de personal
- d) No incrementarán créditos que como consecuencia de otras transferencias hayan sido objeto de minoración, salvo cuando afecten a gastos de arrendamientos de bienes inmuebles.

48.- Configurarán el remanente de tesorería de la entidad local, entre otros, según el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

- a) La recaudación de derechos y el pago de obligaciones a 31 de diciembre del año natural correspondiente.
- b) Los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre.
- c) Las obligaciones reconocidas y liquidadas satisfechas el último día del ejercicio.
- d) Las cuentas financieras de colocación de excedentes de tesorería.

49.- Quedan excluidos, o excluidas, del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) Las encomiendas de gestión reguladas en la legislación vigente en materia de régimen jurídico del sector público.
- b) Los contratos que tengan por objeto servicios relacionados con campañas políticas, cuando sean adjudicados por una Administración Pública.
- c) Los Acuerdos internacionales que celebre el Estado con otros Estados o con las Comunidades Autónomas.
- d) Los contratos de investigación y desarrollo, incluidos en los códigos CPV 73100000-3, cuando los beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, y el servicio prestado sea remunerado íntegramente por el poder adjudicador.

50.- Los poderes adjudicadores podrán organizarse ejecutando de manera directa prestaciones propias de los contratos de obras, suministros, servicios, concesión de obras y concesión de servicios:

- a) Previa tramitación del expediente de contratación que deberá fijar la compensación tarifaria.
- b) Cuando más del 50 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo.
- c) Mediante sistemas de cooperación horizontal entre entidades pertenecientes al sector público y privado, previa celebración de los correspondientes convenios, a cambio de una compensación tarifaria.
- d) Previo encargo a medio propio personificado respecto de ellos, a cambio de una compensación tarifaria, y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

51.- Conforme al artículo 24 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los casos de desestimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior al vencimiento del plazo establecido

- a) Se adoptará conforme al sentido del silencio administrativo (negativo).
- b) Sólo podrá dictarse de ser confirmatoria del mismo.
- c) Se adoptará por la Administración sin vinculación alguna al sentido del silencio
- d) No puede dictarse.



52.- Conforme al artículo 25 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los procedimientos iniciados de oficio, el vencimiento del plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado resolución expresa produce los siguientes efectos

- a) En los procedimientos en que la Administración ejercite potestades sancionadoras o, en general, de intervención, susceptibles de producir efectos desfavorables o de gravamen, se producirá la caducidad.
- b) Se interrumpirá el cómputo del plazo para resolver y notificar la resolución, en todo caso.
- c) El silencio tendrá efecto desestimatorio (negativo).
- d) El silencio tendrá efecto estimatorio (positivo).

53.- Conforme al artículo 94 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la renuncia o desistimiento de su solicitud formulados por el interesado, cuando no lo prohíba el ordenamiento aplicable

- a) Se aceptarán de plano por la Administración, si se trata de derechos renunciables.
- b) Se aceptarán de plano salvo que insten la continuación del procedimiento terceros interesados, pudiendo limitar sus efectos al interesado en casos de interés general o ello fuera conveniente.
- c) Sólo se aceptarán cuando no haya terceros interesados y no exista interés público que aconseje continuar el procedimiento.
- d) Sólo puede aceptarse en supuestos excepcionales previstos en la misma Ley.

54.- Conforme al artículo 95 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo

- a) Se producirá automáticamente la caducidad por el transcurso de tres meses, previa advertencia de la Administración.
- b) Sólo se producirá la caducidad del procedimiento si el particular requerido realiza las actividades necesarias para ello.
- c) Sólo se producirá la caducidad del procedimiento cuando se trate de trámites que no sean indispensables.
- d) Previa advertencia y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad, debiendo la Administración dictar resolución expresa para el archivo de las actuaciones.

55.- Producirá la terminación del procedimiento, conforme al artículo 84 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

- a) La muerte o incapacidad permanente del interesado.
- b) La imposición de la sanción que proceda.
-  c) la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas.
- d) La desaparición del interés público en su resolución.

56.- El principio de minimización de datos (personales) exige, conforme al Reglamento General de Protección de Datos:

- a) Que el tratamiento de los datos se limite a incorporar la información que no sea especialmente protegida.
- b) Que los datos que se recogen sean adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación a los fines que se persiguen.
- c) Que cuando se efectúa el tratamiento de los datos personales se anonimicen todas las referencias individualizadas.
- d) Que el tratamiento de los datos personales sea el mínimo posible.

57.- Son derechos de los ciudadanos cuyo ejercicio se recoge en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:

- a) Los derivados de la necesidad de una base legítima para el tratamiento de los datos personales o, en su defecto, el consentimiento del afectado
- b) Derechos de información, de acceso, rectificación, supresión, derecho a la limitación del tratamiento, a la portabilidad y derecho de oposición.
- c) El derecho de información y el derecho de oposición.
- d) Los derechos de minimización, exactitud, confidencialidad de los datos personales y el consentimiento del afectado.

58.- Cuando una solicitud de ejercicio de los derechos establecidos en la normativa sobre protección de datos personales no haya sido atendida, el afectado podrá

- a) Presentar una reclamación ante el delegado de protección de datos de la entidad contra la que se reclame.
- b) Presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o, en su caso, a las autoridades autonómicas de protección de datos.
- c) Presentar de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (o en su caso, las autoridades autonómicas de protección de datos) o previamente dirigirse al delegado de protección de datos de la entidad contra la que se reclame.
- d) Dirigirse a la autoridad administrativa que tenga la consideración de responsable del tratamiento de los datos personales a que se refiere la solicitud.

59.- Cuando una solicitud de ejercicio de los derechos establecidos en la normativa sobre protección de datos personales no haya sido atendida, el afectado podrá

- a) Presentar una reclamación ante el delegado de protección de datos de la entidad contra la que se reclame.
- b) Presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o, en su caso, a las autoridades autonómicas de protección de datos.
- c) Presentar de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (o en su caso, las autoridades autonómicas de protección de datos) o previamente dirigirse al delegado de protección de datos de la entidad contra la que se reclame.
- d) Dirigirse a la autoridad administrativa que tenga la consideración de responsable del tratamiento de los datos personales a que se refiere la solicitud.

60.- El procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso se iniciará con la presentación de la correspondiente solicitud, que conforme al artículo 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno que deberá dirigirse:

- a) Al Juzgado o Tribunal competente en el ámbito territorial correspondiente
- b) Al Sindic de Greuges o el Defensor del Pueblo
- c) Al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- d) Al titular del órgano administrativo o entidad que posea la información.

61.- Según el artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno frente a una resolución en materia de acceso a la información pública podrá interponerse:

- a) Recurso de alzada preceptivo previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa
- b) Reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter preceptivo, previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa
- c) Reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa
- d) Recurso de reposición o de alzada, según los casos, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa

62.- De conformidad con el artículo 37 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, indique la respuesta CORRECTA:

- a) Los medios de comunicación social de titularidad pública velarán por la transmisión de una imagen positiva de las mujeres y promoverán hábitos saludables.
- b) La Corporación RTVE, en el ejercicio de su función de servicio público, perseguirá en su programación, reflejar adecuadamente la presencia de las mujeres en los diversos ámbitos de la vida social.
- c) Los medios de comunicación social de titularidad pública incentivarán a sus empleadas para que ocupen los puestos de mayor relevancia en la Organización, asegurando así los objetivos del Plan de Igualdad.
- d) La Corporación RTVE atenderá a las publicaciones en los Boletines Oficiales de su ámbito territorial, para mantener actualizados sus contenidos en relación a los principios de igualdad.

63.- De conformidad con el artículo 42 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, indique la respuesta CORRECTA:

- a) Las políticas de empleo tendrán como uno de sus objetivos prioritarios aumentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y avanzar en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- b) Los Programas de inserción laboral comprenderán los niveles educativos básicos, así como los de Formación Profesional, Escuelas Taller y Casas de Oficios.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- d) Las respuestas a) y b) son incorrectas.

64.- De conformidad con el artículo 167 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, la escala de administración general se divide en:

- a) Técnica, De gestión, Administrativa, Subalterna.
- b) Técnica, De gestión, Administrativa, Auxiliar, De Servicios Especiales.
- c) Técnica, Administrativa, Auxiliar, Subalterna, De Servicios Especiales.
- d) Técnica, De gestión, Administrativa, Auxiliar, Subalterna.

65.- De conformidad con el artículo 89 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, El personal al servicio de las entidades locales estará integrado por:

- a) Funcionarios de carrera, contratados en régimen de derecho laboral y personal eventual que desempeña puestos de confianza o asesoramiento especial.
- b) Funcionarios de carrera, contratados en régimen de derecho laboral, personal eventual que desempeña puestos de confianza o asesoramiento especial, Directivos Públicos y Gerentes.
- c) Funcionarios de carrera, contratados en régimen de derecho laboral, personal eventual que desempeña puestos de confianza o asesoramiento especial, Directivos Públicos, Gerentes y Cargos electos.
- d) Funcionarios de carrera, contratados en régimen de derecho laboral, personal eventual que desempeña puestos de confianza o asesoramiento especial, Directivos Públicos, Gerentes y Cargos electos con dedicación exclusiva.

66.- De conformidad con el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Señale la respuesta CORRECTA:

- a) Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla.
- b) Las Corporaciones locales formarán la relación de todos los puestos de trabajo existentes en su organización, previo informe preceptivo favorable del Consell.
- c) Corresponde al Consell previo informe preceptivo favorable del Estado establecer las normas con arreglo a las cuales hayan de confeccionarse las relaciones de puestos de trabajo.
- d) Las respuestas a), b) y c) son Incorrectas.

67.- De conformidad con el artículo 140 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, las situaciones en que pueden hallarse los funcionarios de carrera de la Administración local serán las siguientes:

- a) Servicio Activo.
- b) Permiso.
- c) Vacaciones.
- d) Todas las anteriores, son situaciones en las que pueden hallarse los funcionarios de carrera de la Administración local.

68.- De conformidad con el artículo 138 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, la condición de funcionario de carrera de la Administración local se pierde en virtud de alguna de las causas siguientes:

- a) Renuncia.
- b) Sanción disciplinaria de separación del servicio.
- c) Las respuestas a), y b) son correctas.
- d) Las respuestas a), y b) son Incorrectas, ya que no se puede renunciar, y la sanción disciplinaria de separación del servicio, no supone la pérdida de la condición de funcionario de carrera.

69.- De conformidad con el artículo 93 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Señale la respuesta CORRECTA:

- a) Las retribuciones básicas de los funcionarios locales tendrán la misma estructura e idéntica cuantía que las establecidas con carácter general para toda la función pública.
- b) Las retribuciones complementarias de los funcionarios locales tendrán igualmente, la misma estructura e idéntica cuantía que las establecidas con carácter general para toda la función pública.
- c) La cuantía global de las retribuciones complementarias será fijada por el Presidente de la Corporación dentro del límite máximo que señale el Estado.
- d) Las respuestas a), b) y c) son correctas.

70.- De conformidad con el artículo 150 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, son órganos competentes para la incoación de expedientes disciplinarios a los funcionarios de la Administración local los siguientes:

- a) El Presidente de la Corporación, en todo caso, o el miembro de ésta que, por delegación de aquél, ostente la jefatura directa del personal.
- b) La Dirección General de Administración Local, cuando se trate de funcionarios con habilitación de carácter nacional, por faltas cometidas en Corporación distinta de aquélla en la que se encuentren prestando servicios, o cuando, por la gravedad de los hechos denunciados, pudiera dar lugar a sanción de destitución o separación del servicio.
- c) Las respuestas a), y b) son incorrectas.
- d) Las respuestas a), y b) son correctas.

71.- De conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, señale la respuesta CORRECTA:

- a) El régimen de Seguridad Social de los funcionarios de la Administración local es el establecido con carácter general para la función pública en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en las normas que se dicten por el Estado para su aplicación a los funcionarios de la Administración local.
- b) El régimen de incompatibilidades de los funcionarios de la Administración local es el establecido con carácter general para la función pública en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en las normas que se dicten por el Estado para su aplicación a los funcionarios de la Administración local.
- c) El régimen de carrera administrativa de los funcionarios de la Administración local es el establecido con carácter general para la función pública en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en las normas que se dicten por el Estado para su aplicación a los funcionarios de la Administración local.
- d) Las respuestas a), b) y c) son incorrectas.

72.- De conformidad con el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Las faltas cometidas por los funcionarios de la Administración local en el ejercicio de sus cargos serán calificadas de:

- a) Muy leves, leves, graves y muy graves.
- b) Muy leves, leves, medias y muy graves.
- c) Leves, graves y muy graves.
- d) Las respuestas a), b) y c) son incorrectas.

73.- Cuando trabajamos con Microsoft Word, la combinación de correspondencia nos permite crear documentos personalizados para dirigirnos de manera individual a cada uno de los destinatarios de un determinado origen de datos. Señale la respuesta INCORRECTA:

- a) Los orígenes de datos, como las listas, hojas de cálculo o bases de datos, están asociados al documento.
- b) Los marcadores de posición (denominados campos de combinación) indican a Word en qué parte del documento se va a incluir información del origen de datos.
- c) Las hojas de cálculo de Excel y las listas de contactos de Outlook son los orígenes de datos más comunes, pero se puede usar cualquier base de datos que se pueda conectar a Word.
- d) Si aún no tiene un origen de datos, puede crearlo como una tabla de Word en la primera hoja del mismo documento de combinación, cuando inicie el proceso para combinar correspondencia.

74.- Señale la respuesta CORRECTA, al respecto de los “ESTILOS” en Microsoft Word:

- a) Podemos usar estilos para aplicar rápidamente un conjunto de opciones de formato definidas, ya sea en todo o parte del documento.
- b) No se puede modificar un estilo existente para personalizarlo y adaptarlo a nuestras necesidades.
- c) Podemos cambiar la configuración de página (orientación, tamaño de la hoja, márgenes, encabezado y pie...) al aplicar estilos a títulos.
- d) Debemos seleccionar obligatoriamente un párrafo completo, cuando deseamos aplicar un determinado estilo a todo el párrafo.

75.- En cuanto a los “Encabezados de Página” y “Pies de página” de Microsoft Word. Señale la respuesta CORRECTA:

- a) Para que aparezca en las páginas del documento, debe escribir en cada una de ellas el contenido que desee imprimir. Si en alguna página o en todas, repite el anterior, podrá hacerlo manualmente o mediante las opciones “Copiar” y “Pegar”.
- b) Puede crear un Encabezado para la primera página del documento y para la última página del documento, mediante la opción “Primera y última página diferentes”.
- c) Puede crear un encabezado distinto para las páginas pares del documento y para las páginas impares del documento, mediante la opción “Páginas pares e impares diferentes”.
- d) Cuando queremos personalizar el encabezado de una determinada página del documento, nos situamos en el encabezado de dicha página y pinchamos la opción “Sólo esta página”.

76.- Si queremos restringir la edición de un documento de Microsoft Word:

- a) No podemos restringir la edición de un documento de Microsoft Word.
- b) Al restringir edición, podemos aplicar restricciones de formato y restricciones de edición en un documento de Microsoft Word.
- c) Al restringir edición, sólo podemos aplicar restricciones de formato en un documento de Microsoft Word.
- d) Al restringir edición, sólo podemos aplicar restricciones de edición en un documento de Microsoft Word.

77.- Para “Buscar” un determinado contenido en un documento de Microsoft Word:

- a) Podemos utilizar caracteres especiales, como por ejemplo “Marca de tabulación”, pero no podemos utilizar caracteres comodín, como por ejemplo “ * ” ya que siempre lo entenderá como parte del propio documento.
- b) Podemos utilizar caracteres comodín, como por ejemplo “ * ”, pero no podemos utilizar caracteres especiales, como por ejemplo “Marca de tabulación”, ya que no forman parte del propio documento.
- c) Podemos utilizar caracteres especiales, como por ejemplo “Marca de tabulación”, y también podemos utilizar caracteres comodín, como por ejemplo “ * ”.
- d) La opción “Buscar”, únicamente permite localizar palabras completas.

78.- Utilizamos “Reglas” para administrar mensajes en los programas de correo electrónico y con ello podemos:

- a) Crear alertas que nos avisen cuando no adjuntamos un archivo en los mensajes que contienen un determinado texto.
- b) Eliminar el correo electrónico saliente en función de determinados criterios.
- c) Eliminar el correo electrónico entrante en función de determinados criterios.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

79.- Señale la respuesta INCORRECTA, respecto del Correo Electrónico:

- a) Podemos retrasar o programar el envío efectivo de un correo electrónico, cuando damos la orden enviar.
- b) Los mensajes que estamos redactando se pueden guardar como borrador y finalizarlos en un momento posterior.
- c) Los archivos adjuntos a un mensaje que se guarda en la carpeta “borradores”, no son almacenados con dicho mensaje, por lo que deben volver a adjuntarse antes de enviarlo definitivamente.
- d) Podemos indicar una categoría o clasificación a los mensajes antes de enviarlos.

INFORMACIÓN

80.- Señale la respuesta INCORRECTA, respecto del Correo Electrónico:

- a) Sólo podemos enviar mensajes de correo electrónico a las cuentas de correo que tengamos en nuestra "libreta de direcciones" o "contactos".
- b) El campo "CCO", permite enviar un mensaje de correo a uno o más destinatarios, sin que el resto de receptores pueda saberlo.
- c) Es posible incluir una firma en un mensaje de correo electrónico.
- d) Podemos enviar un mensaje de correo electrónico a una cuenta de correo válida, aunque no escribamos texto en el asunto, ni en el cuerpo de mensaje, ni adjuntemos fichero alguno.



